

**CIRCULAR GOMSA LOGÍSTICA**

H. Veracruz, Ver. 30 de noviembre de 2018

**Para:** Clientes GOMSA LOGÍSTICA

**Asunto:** Cambio de sistema contable.

Estimados clientes:

En la búsqueda continua de otorgar un mejor servicio, nos encontramos en proceso de cambio de nuestro sistema contable para adecuarnos a las mejores prácticas administrativas. Dicho sistema entrará en funciones a partir del 2 de enero de 2019.

Para poder cumplir con lo anterior es necesario proceder conforme a lo siguiente:

Facturación

1. El último día que podremos emitir cuentas de gastos será el VIERNES 28 DE DICIEMBRE.

Liquidaciones de Cuentas de Gastos

2. En el caso de liquidaciones de cuentas de gastos recibidas el LUNES 31 DE DICIEMBRE serán aplicadas con fecha del 02 de enero de 2019 emitiendo ese día el CFDI complemento correspondiente y conforme a la legislación vigente.

Pagos de Operación

3. El último día de pagos operativos (pedimentos, terminales, navieras) será el VIERNES 28 DE DICIEMBRE. Para tales efectos nos coordinaremos y programaremos de tal forma que sigamos despachando hasta el último día del año.

Nota: Los pagos de pedimento con cargo a la cuenta del cliente (PECA), sí podrán procesarse también el 31 de diciembre.

En caso de requerir mayor información sobre lo anterior expuesto favor de acercarse a su gerente de servicio y/o ejecutivo de cobranza, quien con mucho gusto dará solución a sus dudas. Agradecemos de antemano su atención y apoyo.

Atentamente,

**GOMSA LOGÍSTICA**